

Vocales: D. Joaquín Sarchís Aldas, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona.
 D. Felipe Aguado Guerrero, F.R.A. de Medicina Interna. Málaga.
 D. José Jiménez Pereperez, Jefe de Departamento de Medicina Interna. Córdoba.

Vocal Secretario: D. Francisco Trujillo Rodríguez, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocal Secretario: D. Antonio Jiménez García, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Mariano de las Mulas Nájjar, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocales: D. Manuel Mañoz Pujol, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Barcelona.
 D. Francisco Javier López Pujol, Jefe de Servicio de Cirugía Torácica del Hospital Universitario "Reina Sofía" de Córdoba.
 D. Antonio Cucto Ladrón de Guevara, Jefe de Sección de Cirugía Torácica del Hospital Universitario "Reina Sofía" de Córdoba.

Vocal Secretario: D. Salvador Morales Mendez, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

RESOLUCION de 27 de mayo de 1996, del Servicio Andaluz de Salud y de la Universidad de Sevilla, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los Concursos para la provisión de plazas vinculadas de Cuerpos Docentes Universitarios y Facultativos Especialistas de Area de Instituciones Sanitarias del Servicio Andaluz de Salud.

De conformidad con la Resolución de 18 de julio de 1995, conjunta de la Universidad de Sevilla y del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca concurso para la provisión de plazas vinculadas de Cuerpos Docentes Universitarios y Facultativos Especialistas de Area de Instituciones Sanitarias del Servicio Andaluz de Salud,

El Rector de la Universidad de Sevilla y el Director General de Gestión de Recursos del Servicio Andaluz de Salud, han dispuesto lo siguiente: Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los Concursos para la provisión de plazas vinculadas de Cuerpos docentes universitarios y Facultativos Especialistas de Area de Instituciones Sanitarias del Servicio Andaluz de Salud, que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones, deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.º apartado 8.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, ante el Rector de la Universidad de Sevilla, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, 27 de mayo de 1996.- El Director General de Gestión de Recursos, José de Haro Bailón, El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

CONCURSO CONVOCADO POR RESOLUCION DE 18 DE JULIO DE 1996
 (B.O.E. de 12 de Septiembre)
 PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD
 (Plaza Vinculada Hospital Universitario "Virgen Macarena")
 AREA DE CONOCIMIENTO: CIRUGIA - 3

Comisión Titular:

Presidente: D. Jesús Loscertales Abril, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocales: D. M^a Angeles Baquerizo Ariza, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Córdoba.
 D. Francisco Javier Ayarra Jarne, Facultativo Especialista de Área de Cirugía del Hospital Universitario "Virgen de Valme" de Sevilla.
 D. Manuel Torres Casino, Jefe de Servicio de Cirugía Torácica del Hospital Universitario "Virgen del Rocío" de Sevilla.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 1 de julio de 1996, por la que se eleva a definitiva la Resolución provisional de 24 de abril de 1996, adjudicando plazas por cambio de destino a Profesores especiales de Institutos Técnicos de Enseñanzas Medias.

Convocado por Orden de 30 de enero de 1996, procedimiento para cubrir vacantes de funcionarios docentes pertenecientes al Cuerpo de Profesores especiales de Institutos Técnicos de Enseñanzas Medias, a extinguir, y expuesta en los tablones de anuncios de las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Educación la Resolución provisional de fecha 24 de abril de 1996, habiendo cumplido todos los plazos y requisitos pertinentes, resueltas las reclamaciones presentadas y subsanados los errores, Esta Consejería, ha dispuesto:

Primero. Adscribir a los Profesores relacionados en el Anexo I a los puestos que en el mismo se indican.

Segundo. Los interesados tomarán posesión de los nuevos puestos a los que se adscriben por la presente Orden con efectos administrativos del día 15 de septiembre y económicos del día 1 de octubre.

Tercero. A los Profesores con destino provisional que no hayan obtenido destino definitivo en virtud de este procedimiento se les adscribirá provisionalmente a una plaza de acuerdo con lo previsto en el artículo 3.º del Real Decreto 1467/88, de 2 de diciembre.

Cuarto. Contra la presente Orden podrán los interesados interponer recurso contencioso-administrativo, previa comunicación a esta Consejería, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 107 y 110 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 1 de julio de 1996

MANUEL PEZZI CERETTO
 Consejero de Educación y Ciencia

ANEXO I

HOGAR

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	DESTINO OBTENIDO	LOCALIDAD	TOTAL
CORTÉS CÓRDOBA, M. DULCE	30030580	I.B. PADRE SUÁREZ	GRANADA	53,9190
PUERTA CABRERA, FRANCISCA	24092244	I.B. FRAY LUIS DE GRANADA	GRANADA	53,9190

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	DESTINO OBTENIDO	LOCALIDAD	TOTAL
MARTÍNEZ CARRILLO, M. CONCEPCIÓN	75195061	I.E.S. MARTÍN GARCÍA RAMOS	ALBOX	53,0020
MONTES NÚÑEZ, ADELA	74564170	DENEGADO		51,6690
CALDERÓN REINA, M. CONCEPCIÓN	27851682	I.B. LUCA DE TENA	SEVILLA	49,7530
MOLES QUINTERO, VIRGINIA	24146460	I.B. SALOBREÑA	SALOBREÑA	27,2500
RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, ROSA	27149500	I.B. PADRE SUÁREZ	GRANADA	21,5030
BENÍTEZ SANTOS, JOSE ANTONIO	31766203	DENEGADO		4,0020

ANEXO I

EDUCACIÓN FÍSICA

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	DESTINO OBTENIDO	LOCALIDAD	TOTAL
MARTÍNEZ ORTEGA, ENCARNACIÓN	74548271	I.B. FRAY LUIS DE GRANADA	GRANADA	56,9190
RAMOS LLORCA, MATILDE	25025782	I.E.S. LA ROSALEDA	MÁLAGA	54,6660
ROBLES GARCÍA, Mª CARMEN	24125416	DENEGADO		52,9190
MORENO NAVARRETE, MILAGROS	24175317	I.F.P. VIRGEN DE LAS NIEVES	GRANADA	49,8360
GUZMÁN ORDÓÑEZ, MANUEL	25297946	I.E.S. N.º 1	MÁLAGA	49,7530
PÉREZ HERRERO, Mª SOFÍA	6514576	I.B. PEDRO SOTO ROJAS	GRANADA	48,5830
DÍAZ LOBÓN, FELIPE RAFAEL	24145913	I.E.S. CERRO DE LOS INFANTES	PINOS PUENTE	47,9190
MERINO FERNÁNDEZ, FRANCISCA	26735914	I.E.S. VICTORIA KENT	MARBELLA	47,4170
DELGADO VÁZQUEZ, EMILIO TOMÁS	27284555	DENEGADO		46,5830
ESPIGARES DÍAZ, TRINIDAD	24135564	DENEGADO		46,5830
CORRAL MUÑOZ, Mª DOLORES	24130648	DENEGADO		46,1680
CERVERA CARRALCAZAR, ANTONIO	74617169	I.B. DIEGO DE SILOE	ILLORA	46,0850
GARRIDO CARRASCO, Mª TERESA	26197358	I.E.S. REYES DE ESPAÑA	LINARES	45,7530
MARTÍNEZ PRIGMAN, MARÍA	26736829	I.F.P. INFANTA ELENA	BAILÉN	45,4170
COSANO BERNABEU, ANGELES	30422340	DENEGADO		45,0850
CUEVAS GÓMEZ DE LA TRIA, ARACELI	24165740	DENEGADO		44,5830
MATEOS RODRÍGUEZ, SALVADOR	29753524	DENEGADO		43,7530
COLORADO PEÑA, FERNANDO	26733788	I.B. MARIA BELLIDO	BAILÉN	41,0000
RIVERA MENDO, Mª RAFAELA	29750253	DENEGADO		38,7530
JIMÉNEZ HIDALGO, NICOLAS	30043761	I.E.S. PEDRO ESPINOSA	ANTEQUERA	12,3320

RESOLUCION de 19 de junio de 1996, de la Universidad de Sevilla, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el Concurso para la provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en la Resolución de la Universidad de Sevilla del día 30 de octubre de 1995 (BOE de 24 de noviembre), por la que se convoca Concurso para la provisión de una plaza de los Cuerpos docentes de esta Universidad,

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el Concurso para la provisión de plaza

de los Cuerpos Docentes de esta Universidad, que figuran como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el art. 6º apartado 8º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE de 26 de octubre), ante el Rector de la Universidad de Sevilla, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, 19 de junio de 1996.- Juan Ramón Medina Precioso.